Atlántida, abril 16 de 2020.

Sr. Alcalde Mauro Juncal.

Presente.

Por la presente, solicito a Ud. Ponga a consideración del Concejo Municipal la siguiente propuesta;

Ante la actual coyuntura que enfrentamos, con motivo de la presencia de COVID 19 en el territorio nacional y, teniendo en cuenta las medidas sanitarias que se han implementado, hemos podido visualizar algunas situaciones que rápidamente emergieron, compatriotas que no han podido continuar desempeñando con normalidad sus tareas por lo que se ha visto perjudicada la economía familiar y que han obligado a poner en marcha medidas paliativas demostrativas de la solidaridad de nuestro pueblo. Ejemplo de ello son las entregas de alimentos por parte de instituciones estatales y voluntariado nucleado en el Comité de Emergencia Local como también la entrega de viandas solidarias. Debemos felicitar y felicitarnos por estas iniciativas que demuestran las capacidades de nuestro territorio ante una crisis sanitaria que sin dudas tendrá consecuencias económicas.
Pensando en el día después y teniendo en la memoria crisis económicas sucedidas en décadas anteriores entendemos oportuno plantearnos algunas reflexiones y medidas.
Queda claro ante estas situaciones la vulnerabilidad de muchas familias frente al peso económico que tiene la alimentación y en consecuencia descubriendo las herramientas y relevando los recursos existentes es claro que el Municipio, dentro de sus potestades podría desarrollar planes y estrategias para minimizar estos efectos.
Son de urgente consideración los modelos de reactivación económica en el mercado de consumo interno y el papel que juegan las MyPimes como dinamizadoras de la economía local, solicitando para ello se inicie el diálogo a través de la Mesa de Desarrollo Local para, entre todos buscar las soluciones que vayan por nuevos modelos de comercialización en clave de desarrollo local, promoviendo el espíritu colaborativo y asociativo.
Por otra parte, ante la urgencia alimentaria, sabemos de la existencia de muchas organizaciones sociales que han planteado estrategias de soberanía alimentaria las cuales el Muncipio y el Gobierno de Canelones podrían coordinar y apoyar.
El Municipio de Atlántida tiene una enorme área rural con potencial para la producción de alimentos, pero también una red de huerteros y un saber popular referido a este tema, por lo que no es lejano pensar en proveer de insumos a la población organizada promoviendo la creación de huertas comunitarias en diferentes niveles.
Para ello sabemos que el Municipio tiene una serie de recursos disponibles así como la dirección de Desarrollo Rural, por lo que entendemos que organizando la demanda es posible dar una rápida respuesta a esta iniciativa.
Para el desarrollo de este proyecto se pretende articular con:

1. Red de Huertas Comunitarias del Uruguay.
2. Red Nacional de Semillas Nativas y Criollas.
3. Comisiones Barriales
4. Mercado de Cercanías
5. Atlántida Jardín
6. SFR Piedra del Toro
7. Aparcerías
8. Voluntariado de Comité de Emergencia Local
9. Cooperativas de Viviendas

Interactuando institucionalmente con Dirección de Desarrollo Rural, Municipio de Atlántida, UTU (CEA), quedando abierta la participación de otras instituciones que pudieran sumarse.

Objetivo General:
Desarrollar estrategias que permitan la soberanía alimentaria en el territorio del Municipio de Atlántida.

Objetivos específicos:

- Fomento y promoción de huertas familiares y huertas comunitarias.
- Implementación de políticas de mejoramiento de la cultura alimentaria en vínculo directo con la salud de las personas, procurando que tengan caracter universal, equitativo, de inclusión de género, transparencia y fomento al asociativismo y participación en sus diferentes expresiones.
- Promoción de consumo responsable
- Protección y conservación de material genético adaptado a la región promoviendo el uso de semillas locales.

Plan de acciones:

- Relevamiento de recursos disponibles. Asistencia técnica, maquinaria o combustible para laboreos primarios y transporte, semilas y/o plantines, abonos, implementos de riego, infraestructuras y lugar físico para producción de plantines.
- Implementar el uso de herramientas virtuales de difusión y seguimiento acorde a los protocolos sanitarios establecidos.
- Difusión del proyecto y registro de interesados.
- Difusión de cartillas informativas en relación a los objetivos específicos.
- Capacitaciones en preparación de suelos, planificación de cultivos, cosecha y almacenamiento post cosecha.
- Adecuación de infraestructuras para producción de plantines.
- Construcción de composteras y suministro de abono si fuera necesario.
- Suministro de plantines y semillas.
- Asistencia en laboreos.
- Implementar estrategias de intercambio y comercialización.
- Propiciar las condiciones para la creación de asociación de consumidores.
- Creación de casa de semillas.

Para el desarrollo de este proyecto se agrega un listado de insumos a ser suministrados por diferentes actores:

Invernáculo:
3 postes de 4mts. Ø 15/20
3 postes de 3mts. Ø 15/20
8 tijeras de 4mts. Ø 12/15
8 tijeras de 4mts. Ø 10
12mts de nylon techo 150 micrones x 4,40 ancho
24mts de nylon cortina 2,40mts x 125 micrones
10kgs de alambre de rienda
5kgs de alambre blanco Ø 14
2kgs de clavos de 4”
2kgs de clavos de 2”
30 tablas de pino

50 bandejas de propileno para plantines (reutilizables)

5 bolsas de turba x 30kgs c/u
20mts de manguera con aspersor
semillas de diferentes variedades

Se solicita al Municipio apoyo con:
Declaración de interés municipal
Coordinación con Desarrollo Rural
Articulaciones con docente de huertas
Uso del tractor
Transporte
Espacios físicos para producción de plantines y eventualmente cultivo comunitario.
Soporte operativo de las actividades.

Gustavo González
C.I. 1.819.164-5